

Guayaquil, 14 de Agosto del 2.001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA EKLESIA S.A.
Ciudad.-

Estimado Accionistas:

En cumplimiento a lo que dispone los Estatutos y la Ley de Compañías, presento a ustedes Señores Accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el ejercicio Económico del 2.000.

Anexo estados financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

Las metas y objetivos económicos previstos por la administración fueron alcanzados y se cumplieron.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y de la Junta General de Accionistas.

Se han cancelado oportunamente los pagos sociales, impuestos y contribuciones.

Para su análisis y aprobación hago a ustedes la formal entrega del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período antes mencionado.

Atentamente,


Ab. Fernando A. Navas V.
Gerente

21 AGO. 2001

